

LA PAZ DE MURCIA

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

DOS EDICIONES DIARIAS.

FUNDADO EN 1858

UN MES (Edición local) UNA peseta. TRIMESTRE (local) 3'50 Con el suplemento científico-FUERA (grande) 5 literario LA ENCICLOPEDIA, 50 céntimos. más al mes.—Para Ultramar y extranjero se recarga el importe del franqueo.

OFICINAS DE DIA: SAN CRISTOBAL, 7 DE NOCHE: MONTIÑO 13

Pago adelantado.—Los precios de inserción se publican en las otras páginas.—Un número suelto del día 5 ó 10 céntimos.—atrasado 50 céntimos.—Del suplemento LA ENCICLOPEDIA 15.—Las inserciones solo pueden terminarse en fin de cada mes.

AÑO XXXIII

CORRESPONSALES EN PARÍS.

A. Lorette, rue Caumartin, 61.—Saavedra, freres, 55, rue Taitbout.—John P. Jones y C., 31 bis, Faubourg Montmartre.

SÁBADO 27 DE DICIEMBRE DE 1890

CORRESPONSALES EN ESPAÑA.

Sociedad general de Anuncios, Alcalá 16 S. Madrid.—Roldos y C., Escudillers, 30, Obradors, 1, Barcelona.—M. Gómez de Cádiz, Hortaleza, 76, Madrid.

NÚM. 11-216

FABRICA DE SELLOS Y GRABADOS

para dependencias oficiales, Empresas, Casas de giro, Comercios y Oficinas particulares.

Los encargos de la capital son servidos á las seis horas: los de fuera al día siguiente del recibo de la nota de pedido.

GARBAYO Y COMPAÑIA

80—PLATERIA—MURCIA—PLATERIA—80.

Horas de despacho: de 9 de la mañana á 6 de la tarde

Salicilatos

DE BISMUTO Y CERIO de VIVAS PÉREZ

Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada, recetados por verdaderas eminencias médicas de todas partes, y adoptados por los Hospitales.

Curan inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de vómitos y diarreas, de los tíficos, de los viejos, de los niños, cólera, tífus, disenterías, vómitos de los niños y de las embarazadas, estomatitis, úlceras del estómago y piroxis con erupción febril. Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que son la admiración de los enfermos.

PRECIOS: En España: Caja grande, 3,50 pesetas. Pequeña, 2 pías.

Cuidado con las falsificaciones ó imitaciones, porque no darán resultado. Exigir la firma y marca de garantía.

DEPOSITO GENERAL: Almería. Farmacia VIVAS PÉREZ desde donde se remiten por correo á todas partes enviando 75 céntimos más por certificado.

POR MAYOR: Madrid, M. García, Sociedad Anónima de Farmacia y Químicos de J. Vidal y Ribas. De venta en todas las boticas de las provincias y pueblos de España, Ultramar, Buenos Aires, y en toda la América del Sur.

En Murcia: Farmacia del Sr. Pino y Vivo: al por mayor, farmacia del Sr. Gómez Cortina.

LA PAZ DE MURCIA

Se van deslizando las pasadas sin que produzca ningún disgusto alguno, una vez cuando se abusa con demasía, por ciertas gentes, de las bebidas.

Deslizando van también sin que se vea el sol y se pueda disfrutar de nuestros pasados y especialmente del Malecón que es el preferido en este tiempo, habiendo vuelto las lluvias desde anoche y continuando hoy, malas esperanzas de que lo veamos.

Por las mismas causas se van deslizando sin que se animen nuestros centros y se realicen las deseadas y anunciadas matinales en el Casino.

Solo el Teatro es el que da señales de hallarnos celebrando las pasadas de Navidad, habiéndose transformado a aquella soledad que se notaba antes de estos días, que en la Noche buena llegó hasta el extremo de ingresar en taquilla solo unos cuarenta reales, en llenos por tarde y noche, aunque no con el repleto de otros años en que hubo que devolver entradas; pero aun así ya se suscribían los empresarios á estas entradas si las Reinas continuaran, pues podrían esperar resarcirse de las pérdidas que tienen.

La compañía ha recibido apuros en abundancia por tarde y noche, y no han faltado repeticiones. El público ha visto con gusto, Marina, Los aficionados que se oyó más de dos veces, Entre el Alcalde y el Rey, Los mosqueteros grises y La Tempestad.

En el Teatro se ven estos días familias que casi no se sabe que existen en Murcia, pues solo se exhiben en estas solemnidades y ya no se les vuelve á ver hasta que llegan otras; para estas importa poco que los abonos sean caros ó baratos, que los compañías sean buenas ó malas; van al Teatro estos días por las fiestas, y lo mismo asistirían aunque se hicieran los ya olvidados pastores que los aficionados antiguos ejecutaban en cualquier corrillo ó cuadrilla, convertidos en Teatro casero.

Las confiterías, casi se encuentran ya desprovistas de las montañas de dulces que aglomeraban en sus cajones y escarapates; los pocos troneros que este año nos han traído los ricos productos de Gijón y Alcoy desaparecieron al llegar la Nochebuena, habiendo realizado los géneros que exhibieron.

Mañana se celebrará en Espinardo el tradicional baile de Inocentes, recordado ya á solo un paso; pero si el tiempo no favorece, ni aun esto tendrá lugar mas que por los que tienen carruajes, si acaso.

Es requisito indispensable para pertenecer á un partido político, el ser socio del círculo que este tuviese constituido, ó tratase de formar. No. Porque esos círculos no son mas que un punto de reunión de los que en el trato social se profesan una amistad íntima y se comunican sus impresiones; reinando aquella armonía y cordialidad que no habría desde el instante en que existiesen resentimientos particulares entre los asociados.

De suerte, que si en uno de esos círculos, no tanto políticos como sociales, no hay entre todos un afecto común que evite todo rozamiento, lo prudente y discreto es no inscribirse como socios los que que sientan agravios y no puedan dominarse. Mas no por esta conducta, altamente discreta, dejarán de prestar su concurso y ser en el partido considerados, como se merecen. Tal es nuestra humilde opinión.

Dice «El Imparcial»: «La Iberia declara que ya no le queda mas que el harpa.

Pues aconsejamos á nuestro apreciable colega que la rompa.

Porque precisamente por hacer mas música que política no están todavía en el poder sus amigos.»

«El Defensor de Cartagena» hace la siguiente declaración:

«Consta así, porque así es en puridad de verdad, y consue también que, siguiendo las indicaciones de nuestro ilustre jefe el Sr. Sagasta, y haciendo al mismo tiempo honor á nuestras convicciones y á nuestros ideales, no pueden asustarnos ni mucho menos las soluciones ampliamente liberales y democráticas dentro del régimen monárquico.»

Choque, usted, compañero.

Dice «El Diario»:

«En la duda de si se ha de hacer en estos días padrón vecinal ó simplemente su rectificación, se avisa por la alcaldía: 1.º que todo vecino, domiciliado ó transeunte, que quiera ser empadronado, sin ninguna clase de procedimiento, se presentará á dar su nombre en el Ayuntamiento, hasta el día 28 inclusive; 2.º, lo mismo, los que hayan cambiado de domicilio, ó tengan aumento ó disminución en su familia, ó hayan experimentado cualquier novedad que deba constar en el padrón rectificado.»

En ninguna parte ha ocurrido esa duda, los empadronamientos son quinquenales, salvo casos extraordinarios en que pueda decretarlos el Gobierno, y en los años intermedios, en cuyo período nos hallamos, solo se hacen las rectificaciones en la forma y manera que determina la ley.

El resultado es, que ni se hace padrón para lo cual se ha ocasionado un gasto inútil por hoy con las hojas impresas, ni hay tiempo ya para esa rectificación tal como la exige la ley y se hace en Valencia y otras partes.

En Cartagena se ha citado el nombre del Excmo. Sr. D. Cirilo Molina y Orós, como candidato para senador por esta provincia.

Desde luego puede asegurarse que es preferible á cualquier otro que nos pudieran imponer.

Se dice que al constituirse el Ayuntamiento interino de La Unión no había concejal que reuniese las condiciones del art. 53 de la ley, lo cual nos extraña, pues para ser concejal interino se necesita haberlo sido por elección popular antes, y en este caso bien podía saberse quien de los interinos fué elegido por mas votos cuando ejerció por el voto popular, para que ocupara la presidencia interina.

En sesión de 23 del pasado acordó el Ayuntamiento interino de Mula mos-

trarse parte en la junta que se instituyó al Ayuntamiento suspenso.

Nos extraña este amorio y no decimos mas.

Dice hoy «El Diario»:

«No es justa LA PAZ al decir que la Tienda Asilo está de moda, mientras que nadie se acuerda de las Hermitas de los pobres y los Desamparados, desde que la Tienda Asilo se inauguró, se viene recorriendo á ambos establecimientos benéficos, dándoles de limosna las raciones sobrantes, que en algunos días son en bastante cantidad. Y precisamente el primer día de Pascua se les dieron á las Hermitas 25 raciones, y otras 25 á las Desamparadas, además de la comida y el pan correspondiente á 25 bonos, que una persona caritativa los regaló y que ellas hicieron efectivos.»

A pesar de lo que dice nuestro colega insistimos en lo escrito, está de moda, por que el que da algo lo da á la Tienda y no á los establecimientos que hemos recomendado, donde hay desvalidos que están encerrados, que no tienen libertad para salir, que no alcanzan algún obsequio, y donde hay seres que no conocen las caricias paternales. El argumento de nuestro colega, de haber enviado á las Hermitas y á las Desamparadas lo sobrante, lo que no se vende, por falta de pobres que lo necesitan, y algunos bonos de persona caritativa, no destruye nuestra queja.

Tenemos entendido que nuestro colega local «El Noticiero» piensa limitar á su colega el «Diario de Avisos» de Cartagena, aunque por distintos motivos.

Varios Tenientes de Alcalde de Valencia, han hecho saber á los Alcaldes de barrio de sus respectivos distritos que están resueltos á castigar severamente á los que se estralimiten en cuestiones electorales.

Aquí no se ocupan los Tenientes de los Alcaldes de barrio, ni estos se entienden para nada con sus inmediatos jefes.

Advertencia.

Ignorando el tiempo que todavía podrá durar la suspensión que LA MISOCLEANE, revista de LA PAZ, experimentará en su salida, hemos decidido publicar en este diario los trabajos que tenemos en cartera, esperando de sus autores y otros amigos nos sigan honrando con sus escritos, para la sección literario-científica, campo neutral donde pueden tener cabida toda clase de escritos no políticos.

Advertimos á los suscritores de dicha revista que hemos dado al cobro los recibos de los meses de Junio, Julio y Septiembre, últimos en que se publicó.

Cartagena 25.

Pasado mañana tendrá lugar en el Teatro Circo la distribución de premios á los alumnos de las escuelas de primera enseñanza, públicas y privadas de esta ciudad y barrios ex ramos.

El acto, que revestirá gran solemnidad, lo presidirá el Alcalde Sr. Colao y Junta local, asistiendo la magnífica banda de Infantería de Marina.

Esta madrugada ha dejado de existir D. Manuel Anón y Núñez, antiguo funcionario de establecimientos penales, Jefe de Administración honorífico y persona muy estimada en Cartagena por su acendrado cariño á esta población, que lo consideraba como uno de sus hijos.

El Notario nombrado para esta ciudad D. Marcos Sanz, ha sido trasladado á Sueca, resultando una vacante en este colegio.

Es esperado en esta ciudad el inspector general de la Guardia civil D. Luis Dabán.

De autores locales se ensayan en Máiquez dos obritas tituladas *El asistente Puche* y *Santa Bárbara, virgen*.

Lorca 24.

Si las demostraciones de duelo y de amistad son un leitmotiv del sufrimiento, la desventurada familia del difunto D. Luis Sastre y Jiménez, en medio del pesar inmenso que hoy le aflige, experimentará á la vez la triste satisfacción de esas pruebas de inequivoco y verdadero sentimiento.

La conducción del cadáver del señor Sastre á la última morada, ha sido una manifestación del profundo cariño de las grandes simpatías que la población entera sentía por el jefe de los demócratas lorquinos.

Antes de que se terminara en la sala de sesiones del Ayuntamiento, la misa de requiem dicha en sufragio del inolvidable amigo, la plaza de la Constitución se hallaba materialmente invadida de gente de todas las clases sociales, que acudía á rendir el último tributo de cariño al que hasta la madrugada del día de ayer, representaba, cerca del Gobierno, el distrito de Lorca.

A las once desfiló el cortejo, numeroso en extremo.

Sobre el régio ataud que encerraba el cadáver, iban colocadas cinco magníficas coronas, en cuyas cintas se leían las siguientes dedicatorias: «Sus amigos á Luis; 23 Diciembre 1890.»—El partido demócrata, á su ilustre jefe don Luis Sastre.—«Francisco Pelegrín, á su amigo Luis Sastre.»—José Cueto, á su amigo Luis, y una de la esposa é hijos del finado.

La Presidencia la formaban el Municipio en pleno y todo el elemento oficial. Del féretro pendían seis cintas que eran llevadas por los señores siguientes: como x-Alcaldes, D. Miguel Abellán y D. Alfonso Caro; como diputados provinciales, D. Desiderio Navarro y D. Federico Chupú; como abogado, el Vizconde de Huerta y como amigo de la familia, D. Manuel Millana.

El cortejo fúnebre salió de las casas Consistoriales dirigiéndose por los calles del Aguila, Parra, Corredera y San Francisco hasta San José, donde el numeroso acompañamiento se despidió para siempre del que fué en vida un amigo leal y cariñoso.

Volvemos á enviar á la atribulada familia la expresión de nuestro mas profundo sentimiento. ¡Que Dios haya acogido en su seno el alma del malogrado Sr. Sastre!

Los funerales del difunto Sr. Sastre, han sido debidos á la iniciativa el Alcalde D. Francisco Pelegrín Rodríguez, antiguo amigo del finado.

NOTICIAS

Dice «El Eco de Cartagena»:

«Si el Sr. Gobernador civil de la provincia quiere llevar á cabo un acto de justicia, procurando al propio tiempo por la defensa de los sagrados intereses que le están confiados, haga el favor de atender las quejas que desde hace mucho tiempo lanzan la prensa y el público en general, con motivo del pésimo estado en que se encuentra la carretera á Murcia, principalmente en el trozo que se extiende por este término municipal.»

A «El Defensor» le escriben de Caravaca y le dicen:

«Toda la atención del Gobierno en lo referente á trabajos electorales de la circunscripción, está fija en Caravaca por considerar su censo decisivo en el éxito de la próxima campaña.

Esto es motivo del engrimiento en que cada día crecen mas los conservadores de aquí; porque como ellos consideran lo mas hacedero del mundo volver todo el censo en favor de unos ú otros candidatos, han llegado á creerse una potencia.

Verdad es que no es para menos lo que sucede. Ni del Gobierno civil ni de la Delegación de Hacienda se han recibido por este Ayuntamiento multas, premios ni siquiera recordatorios cual si este municipio fuera de mejor condición y mas acertadamente administrado que todos los demás de la provincia.

Esto durará poco, porque los liberales hemos empezado, aunque un poco tarde, á sacudir la pereza y nos disponemos á impedir que se hagan las cosas á capricho de unos cuantos.

Sé de buena tinta que el copo proyectado es á favor de los Sres. Figueras, Alix y Pedroño, este en minoría.»

La Dirección general de Obras públicas en 15 del actual ha nombrado la comisión que ha de redactar los proyectos y ejecutar en su caso las obras de defensa para evitar los daños que producen las inundaciones en las provincias de Levante, cuya comisión la componen el Inspector general de 2.ª clase del cuerpo de Ingenieros de caminos, canales y puertos D. Ramón García Hernández como presidente; y como auxiliares bajo sus inmediatas órdenes el Ingeniero jefe del propio cuerpo D. Ricardo Bruquetas y los ayudantes de Obras públicas D. José María Aparici, D. Jorge Pastor y don Mariano Izquierdo.

Ayer se dió un extraordinario de mondongo en la Tienda-Asilo y hoy olla de nabos, morellas y tocino fresco.

Si hiciese sol y buen día el primero de año habrá música en el paseo de la Glorieta desde las 11 y media de la mañana á la una y media de la tarde.

Hoy saldrá para Madrid el Sr. Melgarejo Escario, que estará de regreso el día 3 de Enero.

El nuevo comité del partido zorrillista, lo preside el antiguo demócrata don José María Martínez López, y lo forman, entre otros, los Sres. D. Pedro García Villalba, D. Miguel Pardo, D. Carlos Molina, D. Maximino Castelló, don Francisco Ríos, D. Victor Martínez Espinosa, D. Victoriano Pastor, don Manuel Martínez López, D. Francisco Viñas, D. Gerardo Balbos, D. Santiago Martínez, D. Juan Pedro Espinosa y D. José Frutos Baeza. Este comité ha sido aprobado ya por el centro orgánico de Madrid de que es presidente D. Santos de Lahoz, el cual ha dirigido una afectuosa carta al presidente Sr. Martínez López.

Ha llegado á nosotros la mala noticia de estar denunciado un colega local por detalles de una queja que dió á la autoridad, en los que debió estar mal informado. Nos alegraremos salga bien.

El Inspector general de la Guardia civil, general Dabán, ha estado en Murcia por breves momentos.

«El Palenque de La Unión ha sido demandado por el presidente del comité liberal, no habiendo avenencia en el seno de conciliación por no retirar lo escrito el Sr. Aguilár, que declaró ser el autor, y ofrecer probario además. En la demanda no se expresa qué motiva la injuria ó calumnia, y en la celebración del acto intervinieron individuos del comité que debieron inhibirse en muestra de imparcialidad.

Telegrama.

Ayer recibimos el que sigue: Madrid 26, 10 y 15 m.

De mañana al lunes se publicará el decreto de disolución de Cortes.

Los conservadores presentarán candidatura corrada por Madrid.

Se asegura que para los primeros días de Enero llegará á esta capital el Sr. D. Joaquín López Puigecerver.

Acompañamos á nuestros estimados amigos D. José y D. Juan Illán González en el sentimiento que les amarga, producido por la irreparable pérdida de su señor padre D. José (q. e. g. e.) ocurrida en el Verdolay, deseándoles la calma y resignación necesarias para sobrellevar su pena.

El Ayuntamiento de Mula tiene solicitada la creación de una Administración de loterías y giro mútuo.

Ha sido nombrado maestro de la escuela de niños de Campos D. José Abellán y Martín, con el sueldo anual de 825 pesetas.

Idem del Puerto de Mazarrón, con otras 825 pesetas, D. Adolfo Segura Miralles.

Idem de la de Lorquí con igual sueldo, D. Evaristo Calvo y Martínez.

A los funerales del Sr. D. José Illán Pelagier celebrados en la Alberca, asistieron ayer mañana gran número de personas de esta capital y casi todo el pueblo de la Alberca y todos los moradores de Verdolay, dando una prueba de consideración al finado y á sus hijos, á los cuales, enviamos nuestro mas sincero pésame por la irreparable pérdida que han experimentado.

En Alcantarilla celebraron la Nochebuena dos vecinos apaleándose y causando algunas lesiones.

Se ha dispuesto que á la marinería se quite el servicio activo desde 1.º de Enero del año en que cumplen lo veinte de edad, fecha desde la cual son declarados inscritos disponibles.

Conocimientos útiles.

PRESERVATIVO CONTRA LAS HELADAS.

Para impedir que los brotes tiernos de la vid sufran por la acción de las heladas tardías de la primavera, basta espolvorear las cepas con cal viva, la cual absorbe el rocío e impide la formación de heladas.

Venez la última página.

EXTRANJERO

LOS LITERATOS Y LOS COCINEROS EN RUSIA

Cuando el periódico político autorizado no puede vivir con libertad, nace y florece el periódico clandestino; cuando uno y otro son perseguidos, comienza el reinado de la novela. Hubo tiempos en que la fábula desempeñaba el mismo papel; más en el estado actual de los pueblos, la fábula va tomando la forma de la parábola social ó política. Tomás Moro en la *Utopía*, Pascal en las *Provinciales*, Montesquieu en las *Cartas persas* y en el *Templo de Guido*, Cadalso en las *Cartas marruecas*, y otros autores, dijeron lo que no se les hubiera permitido empleando otros géneros literarios y diverso estilo. Para conocer la importancia de la novela sobreponiéndose al arte dramático y á todo género de obras poéticas y suplicado al periódico, es conveniente recordar á Rusia, donde el poder del emperador ha protegido las ciencias; pero generalmente se ha opuesto al literato que cultivaba las artes de la fantasía. La historia de muchos insignes autores rusos es un martirologio. En una sociedad que al cabo ha producido el nihilismo se reputaba crimen de lesa majestad describir la profundidad y aun marcar el sitio que ocupan las heridas del cuerpo social y político.

Allí la novela puede llegar á revestir una importancia desconocida en los países libres, á ser el verbo del porvenir y el molde en que vacien las ideas de regeneración y de progreso. El novelista da la extensión de uno ó muchos volúmenes á lo que no puede expresar en un artículo, y la invectiva contra los poderes públicos, que en Inglaterra ó en Bélgica viviría sólo de hoy á mañana, adquiere las proporciones de un monumento.

La corona de espinas que al cabo ciñe las sienas del autor, la persecución que en él se ceba, son el mejor anuncio y la más poderosa recomendación de las obras del ingenio, y bajo las plantas del escritor perseguido la roca Tarpeya va poco á poco tomando las formas y proporciones del Capito.

Cómo la ilustre autora de la *Chozo de Tom*, en los Estados Unidos, marcó la esclavitud con estigma indeleble, Gogol en sus *Almas muertas* excitó en todos los corazones el sentimiento que al fin produjo la emancipación de los siervos bajo Alejandro II.

En no larga existencia de cuarenta y dos años (1810-1852), ensayando los géneros dramático y novelesco, la historia psicológica del hombre y la descripción de los tipos nacionales, llegó á ser profesor en la Universidad de San Petersburgo. mereciendo que Turgueneff comparase su estilo á la manera de Teniers y de Callot.

León Tolstoi, que ha consagrado en gran parte su pluma á las glorias de la patria, narrando las escenas del sitio de Sebastopol y escribiendo su gran novela *La guerra y la paz*; Zaitkoff, describiendo la administración de los rusos en fashenk, modelo de pésimos gobiernos coloniales, han trabajado como el cirujano operador, que para lograr la salud del paciente acude al hierro y al fuego, haciéndose sordo á sus quejidos y clamores.

Cuando un país como Rusia, donde los escritores de costumbres se ven precisados á describirlos fuera de la patria, en Berlin, en París ó en Londres, crea ó confirma la reputación de un novelista, lo hace en virtud de espontáneo agradecimiento ó impone su opinión como ley á los extranjeros que hayan de juzgarlos. Y en verdad que no parecen exageradas las relaciones de Gogol ni las de Turgueneff á los que han leído la descripción de los funerales que la casa imperial hizo á uno de sus últimos cocineros de cámara Raimundo Inzano. Llevado de Italia á Rusia por el Conde Woronzow, adquirió la confianza que no puede menos de tener con su amo el cocinero de un monarca absoluto. Desde la altura de su cocina se consideraba más ilustre que los generales y diplomáticos, y al llegar la hora de celebrarse su entierro consiguió lo que no pudo Turgueneff. El Príncipe Wladimir presidió el cortejo fúnebre y la Emperatriz depuso coronas sobre el féretro, como si se tratase de honrar la memoria de un hombre verdaderamente ilustre.

«Inserere nunc, Melibee piro pone ordine vites» podríamos decir á los artistas, á los escritores, á los que dedican su vida á los más improbos trabajos. Gastad en sudor, en sangre y hasta en reputación lo que se os ha de pagar en ingratitud, en pobreza y en olvido. Así lo han querido los hados. Algo de Rusia hay en todas partes.

A fé que para consolarnos de estas cosas podemos decir como Rojas en *Don García del Castañar*:

Muchos se han hecho de barro
y se han deshecho también.

Gaceta de Madrid

La de hoy no contiene disposición alguna de interés general.

Real decreto.

La *Gaceta* de ayer publica el importante real decreto relativo á la derogación de la base 5.^a arancelaria y á la variación de derechos que afectan á los cereales y á la variación de derechos que afectan á los cereales y á los ganados extranjeros.

Sabido es que la agricultura y la ganadería nacionales se hallan empobrecidas, ya por la competencia de otras naciones, ya por la falta de mercados, ya por la cuantía de los impuestos. En la tribuna y en la prensa se ha pedido protección para los productos de la tierra, si ha de salvarse la principal riqueza de España.

Atento el gobierno á esa necesidad y autorizado como se halla por el artículo 38 de la ley vigente de presupuestos, ha acordado someter á la aprobación de S. M. la reina un proyecto que convertido en real decreto publica hoy el diario oficial.

A virtud de ese decreto, firmado ayer por su majestad, queda definitivamente derogada la base 5.^a del Apéndice letra C á la ley del presupuesto de ingresos de 1.^o de Julio de 1889, y á la vez se deroga la ley de 6 de Julio de 1882 y cualesquiera otras disposiciones que hayan fijado plazos y reglas para rebajas ó imposición de derechos, y para clasificación de mercancías en los aranceles de aduanas.

Desde 1.^o de enero próximo las mercancías que á continuación se expresan pagarán en las aduanas los siguientes derechos de importación:

Caballos castrados que pasen de la marca, cada uno, 180 pesetas.

Los demás y las yeguas, una, 135 pesetas.

Ganado mular, uno, 80 pesetas

Ganado asnal, uno, 12 pesetas.

Ganado vacuno, uno, 40 pesetas.

Ganado de cerda, uno, 20 pesetas.

Ganado lanar y cabrio y los animeles no expresados, uno, 2,40 pesetas.

Carnes en salmuera y en tasajo, los 100 kilos, 11'60 pesetas.

Carne y manteca de cerdo, incluso el tocino, los 100 kilos, 50 pesetas.

Carne de las demás clases, los 100 kilos, 18 pesetas.

Arroz con cáscara, los 100 kilos, 5'30 pesetas.

Trigo, los 100 kilos, 8 pesetas,

Harina de trigo, los 100 kilos, 13'20 pesetas.

Los demás cereales en grano (excepto el mijo), los 100 kilos, 4'40 pesetas.

Sus harinas, los 100 kilos, 7'15 pesetas.

En los casos en que esos cereales, carnes y ganados hayan salido de los puntos de última procedencia antes del día 27 del mes actual, adeudarán los derechos vigentes en la actualidad.

En los derechos señalados están comprendidos los que con el nombre de transitorios pagan actualmente algunas de las referidas mercancías.

El gobierno, teniendo á la vista las propuestas de la comisión creada para el estudio de la reforma arancelaria y de los tratados de comercio, formará y publicará oportunamente el arancel general de Aduanas que haya de regir desde 1.^o de febrero de 1892, y en el cual sólo podrán hacerse después las alteraciones convenientes para rebajar los derechos en reciprocidad de las ventajas que sean concedidas por otros países á los productos y al comercio de España.

El gobierno dará oportunamente cuenta á las Cortes, así del real decreto expedido, como del arancel general que publique.

POR TELEGRAFO

Beatificación y canonización

Roma 26.—Se han adelantado mucho los procesos de beatificación y canonización de los Venerables Magdalena de Canosa, fundadora de las *Hijas de la Caridad*, y Bonifacio de Valperga, obispo de Aosta; Juan Martin Moije, sacerdote de las Misiones extranjeras; Filomena de San Colmán (de la diócesis de Tarragona), Maria Margarita Dufrost, fundadora de las Hijas de la Caridad en Montreal (Canadá), y el joven Nuncio Sulprizio, muerto en Nápoles á la edad de veintinueve años.

Las tarifas del Congo

Bruselas 26.—Todos los representantes de las potencias en la comisión de tarifas del Congo, han acabado por acceder á los deseos de Francia y reconocer á los Estados, que poseen territorios en la costa Occidental de Africa, el derecho de redactar sus tarifas por respeto á la autonomía, y han expresado la confianza de que los interesados directamente evitarán una guerra aduanera, entendiéndose para establecer derechos iguales.

Italia en el Sudán

Paris 26.—Sin duda con objeto de desmentir el rumor de haber sufrido las tropas italianas un descalabro cerca de Kassala, ha declarado el presidente del Gabinete que no considera oportuna la ocupación de esa población africana, punto estratégico del antiguo Sudán egipcio.

Inglaterra en Africa

Londres 26.—Confíabase en que el comandante Wismann y Emin Baja llegarán á un acuerdo respecto de la organización de las posesiones alemanas del Africa oriental; pero el primero desea que Emin establezca su base de operaciones en Kipalla Palla y el segundo pretende establecerla en Tabora, y como no envía informes y las comunicaciones con él son muy difíciles, se tardará en llegar á un acuerdo.

Donación

Viena 26.—El emperador ha donado á los Padres predicadores de Dalmacia la isla de Lacroma, habitada hasta ahora solamente por algunas pobres familias de pescadores.

Obsequio á S. S. el Papa

Roma 26.—La lista de subscripción para ofrecer una Iglesia á Su Santidad con motivo del jubileo, cuenta una suma de más de 31,783 francos.

Conferencia escolar

Berlin 26.—La conferencia escolar alemana, cuyas sesiones ha declarado terminadas el emperador, después de pronunciar un nuevo discurso, ha votado entre otras resoluciones las siguientes: primera, sustituir en las localidades gimnasio ó real gimnasio, el estudio del latín con el del alemán y las lenguas modernas que mayor aplicación puedan tener; segunda, reunir las tres clases inferiores y la del latín en las poblaciones donde solo existan escuelas secundarias y no se enseñe el latín; tercera, reducir á seis las clases ó cursos de todos los establecimientos donde existan siete, y exigir el examen general de salida al terminar el último curso; cuarta, someter al mismo plan todos los establecimientos de segunda enseñanza y organizar en ellos los estudios de manera que los alumnos salgan en condiciones de seguir las clases de cualquiera escuela superior.

Los mormones en Méjico

Nueva York 25.—Un despacho anuncia que los mormones han adquirido un vasto territorio en el Norte de Méjico, donde se establecerán para escapar á las prescripciones de la nueva ley de los Estados Unidos.

Cortes portuguesas

Lisboa 26.—El 2 de Enero próximo se abrirán las cortes portuguesas, pero después de la lectura del discurso de la Corona serán suspendidas las sesiones hasta el 2 de Abril.

APUNTES DE CRÍTICA TEATRAL

EL CRÍMEN DE LA CALLE DE LEGANITOS

El año pasado fué año de fórmulas conciliatorias.

Sagasta halló una para conciliar á Gamazo con Moret, y Pepe Rubio, el estimable actor de Lara, descubrió otra formulita para conciliar el amor propio con la honrada conciencia de los autores-traductores cómicos: *Está escrito*.

Eso le pasa al juguete cómico *El crimen de la calle de Leganitos*, estrenado por Mario en su *matinée* de Noche-buena. Los Sres. Pina Dominquez y Mario (hijo) han hecho con mucha gracia una traducción del vaudeville 115 *Rue Pigou* que, arreglado al italiano, nos ofreció también el inolvidable Novelli.

Traducida ó arreglada, el caso es que la obra hace reír á mandíbula desquijarada; que alcanzó éxito envidiable; que ganaría si perdiera chistes un tanto impropios del cultísimo público de la Comedia; que fué notablemente interpretada por aquellos simpáticos artistas, y que dará pingües resultados á la empresa y á los autores.

Esto no será crítica ni mucho menos, pero estamos en días de regocijo y no es cosa de turbarlo con esfuerzos censorios.

SALVADOR CANALS.

La huelga en Gibraltar.

Se han exacerbado los ánimos entre los huelguistas de Gibraltar.

Anteanoche atropellaron la casa morada de uno de los capataces, temiéndose que vuelva á repetirse la misma censurable escena.

Ayer comparecieron ante el tribunal de policía los principales instigadores de la huelga, por desobediencia y amenazas á la autoridad cometidas en días anteriores.

Con este motivo los alrededores de la casa de justicia estaban llenos de trabajadores y curiosos.

Cuando los huelguistas se apercibieron de la pena que les habían impuesto á tres de sus compañeros, noventa días de prisión, el escándalo y el tumulto llegaron á su colmo.

El magistrado y jefe de policía hallábanse en dicho sitio á caballo dando órdenes, á fin de evitar cualquiera agresión que pudiera partir del público.

Cuando los policías, en número considerable, aparecieron conduciendo á los detenidos para trasladarlos al correccional, una avalancha humana se precipitó sobre ellos para arrebatárselos presos, teniendo que replegarse ante empuje tan violento.

En este estado las cosas aparecieron dos compañías de *Rifles*. El público las recibió con silencio y sin causarle impresión.

También llegó el secretario colonial y leyó á los amotinados la ley marcial.

Una de las compañías se hizo cargo de los detenidos y los condujo á presidio. Al regresar dicha fuerza, los huelguistas, que en número considerable se habían apostado en Buena Vista, los recibió á pedradas, hiriendo á dos soldados y á un policía, viéndose precisados los soldados á disparar al aire sus fusiles, con objeto de ahuyentar á los revoltosos, como sucedió.

Los ánimos encuéntranse exaltados.

De no tomar la autoridad una decisiva resolución, las cosas van tomando un carácter tan amenazador, que son de temer funestas consecuencias.

También frente al palacio del gobernador se situaron algunos grupos de trabajadores en actitud tranquila.

En La Línea se ha conseguido que la huelga no haga proselitismo, y han salido á bahía gran número de trabajadores, los cuales están obteniendo grandes rendimientos.

Por esta circunstancia el movimiento de carbones en la bahía de Gibraltar no ha sufrido entorpecimiento alguno.

NOTICIAS

Probablemente antes de que finalice el próximo mes de Febrero llegará á Madrid el representante diplomático de la República del Brasil.

—El Supremo Tribunal de Guerra y Marina ha dictado sentencia absolviendo libremente á D. Juan Herrera, capitán del vapor correo *Alfonso XII*, perdido en los bajos del Gando.

—La junta directiva de la Unión Obrera visitó ayer al Sr. Cánovas en su hotel de la calle de Serrano para hacerle entrega de cinco folletos referentes al meeting celebrado en el teatro del Príncipe Alfonso el 19 de Octubre último, á fin de que se sirviera ponerlos en manos de la regente y otras personas de la familia real.

Después visitó también la junta al señor Martos.

—En el ministerio de Hacienda se trabajó ayer todo el día y noche para remitir por el correo y enviar por telegrafo órdenes ó instrucciones complementarias del decreto sobre aumento de derechos arancelarios que ayer publicó la *Gaceta*.

En el propio departamento se prepara un decreto fijando la zona fiscal para la persecución del contrabando.

El decreto de disolución de las actuales Cortes y convocatoria de las nuevas se publicará, según parece, antes del lunes próximo.

—El Sr. Rodríguez San Pedro ha suspendido de empleo y sueldo á un teniente visitador y varios individuos del resguardo por haber infringido una disposición de la alcaldía-presidencia recientemente dictada.

—Ha sido propuesto para subgobernador de Elobey Chico el teniente de navío D. Ramon Rodriguez Trujillo.

—A las dos de la tarde de ayer y con el ceremonial de costumbre entregó sus credenciales á S. M. el nuevo ministro de los Estados Unidos.

—En propuesta extraordinaria de ascensos y como consecuencia del aumento de un capitán por cada cuadro de reclutamiento, han ascendido al empleo inmediato ochenta primeros tenientes de la escala activa del arma de infantería.

—El vicario general castrense anuncia una convocatoria para proveer por oposición doce plazas de segundos capellanes de la armada.

El plazo concedido es el de cuarenta días, que terminarán el 19 de Enero próximo.

—En Lorca falleció ayer el diputado á Cortes por aquel distrito D. Luis Sastre.

—Durante el día de ayer ocurrieron en Madrid 24 infortunios y 14 defunciones.

—Por el ministro de Marina se han dictado reglas determinando los documentos necesarios para que los individuos licenciados puedan percibir la parte proporcional de los abonos que se les expidieron por alcances devengados en Cuba.

—El comandante general de la plaza de Ceuta, general al Fuentos, se encuentra gravemente enfermo.

En la Caja de la Ordenación de pagos del ministro de Ultramar, queda abierto el pago de los haberes de las clases pasivas de las islas Filipinas, correspondientes al mes de Noviembre último, y que tienen consignadas en dicha Caja durante los días 24 al 31 del corriente.

—Los socialistas bilbaínos han acordado presentar la candidatura del compañero Iglesias para las próximas elecciones de diputados a Cortes.

—Varios vocales de la Junta de Carceles repartieron ayer limosnas en metálico entre los presos de la Carcel Modelo.

—El vapor *Varacruz* llegó ayer á Buenos Aires procedente de Montevideo.

—La escuadra inglesa ha llegado á Santa Cruz de Tenerife.

—Sin embargo, de creerse que el trabajo verdaderamente rudo para la Junta central y por consecuencia para la secretaria de la Cámara Popular había terminado con las últimas sesiones celebradas puede decirse que, en rigor, ahora va á comenzar las operaciones más laboriosas y para las cuales difícilmente será suficiente el personal del Congreso, y aun siéndolo por un esfuerzo extraordinario, no será probable que puedan realizarse dentro de los plazos verdaderamente angustiosos que marca la vigente ley electoral.

La constitución de las secciones—por ejemplo que pasan en toda España de 14.000, produce la remisión al Congreso, por cada una de ellas cuatro diversos documentos, que arrojan en conjunto la cifra verdaderamente abrumadora de cerca de 60 000 certificaciones.

Una cosa parecida ocurrirá con la designación de interventores, cuyo número es indeterminado por la vigente ley y cuyos nombres han de constar en la relación general que ha de formar la Junta central del censo y por lo tanto la secretaria del Congreso.

Parece sin embargo, que en ésta se han hecho ya, con gran acierto, los trabajos preparatorios para facilitar en lo posible el encasillado general que está obligada á formar la Junta central del censo.

La Junta central del censo ha dirigido una comunicación al presidente del Consejo de ministros, dándole traslado del dictamen al señor Sagasta, que dice en su parte dispositiva:

1.º Que participe al señor presidente del Consejo de ministros la extrañeza con que ha visto la forma de oficio empleada en su comunicación al señor presidente de la Junta, fecha 22 del mes próximo pasado, por tratarse en ella, no de cumplir un trámite administrativo, sino de un acto de gobierno que solo puede verificarse por medio de Real orden ó de Real decreto.

2.º Que se participe asimismo al señor presidente del Consejo de ministros que, únicamente en el caso de que el Gobierno de S. M. entienda que debe poner en conocimiento del Congreso que actualmente existe, los últimos incidentes ocurridos, puede decirse que abunda en el propósito de la Junta al resolverse á ejercitar en este caso la facultad que le reconoce el número 5 del artículo 18 de la ley electoral de 26 de Junio último.

Y 3.º Que se remita copia autorizada á los excelentísimos señores secretarios del Congreso, para conocimiento de este Cuerpo Colegislador, de la comunicación del señor presidente del Consejo de ministros, fecha 22 del mes próximo pasado, así como de este dictamen, si mereciere la aprobación de la Junta, y de la comunicación que en su caso haya de dirigirse al Gobierno de S. M.

—La persona agraciada en la Habana con el premio gordo, ha teleografiado á un banquero de Madrid para que le entregue 10.000 duros á quien compró el billete que ha sido premiado. Es decir, que ha adquirido un premio de aproximación.

A cambio de los diez millones que desde Madrid han ido á parar á Cuba, el premio mayor de la lotería de aquella isla, ó sean 500.000 duros,

le ha tocado á un americano residente en Barcelona.

—Se calculan en 20.000 los cajones de regalos que han llegado de fuera de Madrid, conteniendo obsequios de Nochebuena, en los días de esta semana que van transcurridos.

—Ayer ocurrieron 16 casos de viruela y 10 defunciones.

—Dicen en Bilbao que la comisión permanente de obligacionistas de Osuna ha acordado recurrir en alzada contra la sentencia del juzgado de Madrid que exime al Banco de Castilla de toda responsabilidad y le faculta para incautarse de la administración de bienes de Osuna.

—En un pueblo de la provincia de Málaga ha ocurrido el siguiente episodio cómico:

«Un pobre jornalero que durante la prolongada sequía, ha tenido que empeñar toda su ropa para dar de comer á sus hijos, fué citado á juicio por el panadero para el pago de algunas pesetas que el infeliz no podía satisfacer.

Contestó á la citación del juzgado manifestando que no podía concurrir por no estar presentable á falta de ropa.

El juez le contestó que concurrese de cualquier manera, y entonces el prójimo acudió sin otra prenda que una camisa de su mujer.

Si para unos esto fué motivo de rechifla, otros se compadecieron del infortunado, y su desnudez les indujo á prestarle ropa.»

—Para cuando se verifiquen en Valencia las fiestas inaugurales del monumento del rey don Jaime serán invitados los presidentes de los municipios de Montpellier, Zaragoza, Barcelona, Palma, Tarragona, Castellón, Burriana y de otras poblaciones importantes de la antigua corona de Aragón.

Los festejos serán muy solemnes y dignos del monarca Conquistador, á quien se trata de honrar con ellos.

—Los interesados en la Exposición flotante del vapor *Conde de Vilana*, reunidos en el Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona, acordaron que cada expositor haga un depósito en efectivo proporcionado á la importancia de lo que acredita dicho señor conde, nombrándose una comisión con amplias facultades para obrar con energía hasta conseguir salvar los derechos ó intereses de los expositores.

—La prensa de Alcoy dice que es tal el frío que se ha dejado sentir en esta población, Jijona y Tibi, que hace pocos días, en lo alto de la Carrasqueta y sitio denominado Caseta de los Guardias, quedaron helados cinco carreteros, uno de los cuales se halla actualmente en estado gravísimo.

—El alcalde de Barcelona ha firmado el pergamino que contiene el título de hija adoptiva de aquella ciudad que su municipio acordó conceder á la duquesa de Medinaceli por sus notables servicios á la capital de Cataluña, principalmente durante la Exposición Universal de 1888.

En el centro del pergamino se lee el acuerdo adoptado al efecto por la corporación municipal, llamando mucho la atención, entre las letras, la inicial miniatura al estilo de las que se ven en algunos libros de los siglos XIII y XIV. En tres de los cuatro lados del pergamino hay una orla policromada y de primoroso dibujo, en la que se encuentran las vistas de las fachadas del Palacio de Bellas Artes, el restaurant del Parque y la nave central del Palacio de la Industria, un bello grupo alegórico de la Aurora y los escudos de los diversos títulos nobiliarios que pertenecen á la antigua casa de Medinaceli.

El título, que es una verdadera obra de arte, se ha expuesto en el Salón Panés de Barcelona antes de ser entregado á la ilustre dama.

—En las comandancias de Marina de los puertos de la Península se ha recibido una comunicación del ministro de Marina para que hagan saber á los navieros que el gobierno del vecino reino ha suprimido los derechos de tonelaje, ancoreaje, sanitario y de cuarentena que venían cobrándose incluso el impuesto adicional de 6 por 100 siendo todos ellos sustituidos por un único impuesto insignificante de 250 reis por tonelada de 1.000 kilos, y si la carga fuese en su totalidad ó en parte compuesta de carbón de piedra, cok ó azufre, pagarán estas mercancías 100 reis por tonelada que descargen.

El mínimum de percepción es de 5.000 reis, y los que los paguen quedan exentos de todo impuesto.

—Por el ministro de Hacienda se ha dispuesto que los recursos de nulidad y las solicitudes de condonación se tramiten por los centros directivos.

—En breve comenzarán las obras de prolongación del canal de Aragón, una vez ya firmada la correspondiente escritura por el contratista.

—Un vapor inglés, que había cargado naranjas de Valencia, fué abandonado á 110 millas nordeste del Cabo Villano haciendo mucha agua. La tripulación fué recogida por un vapor de igual nacionalidad que la desembarcó en Inglaterra.

Dice un periódico de la Coruña que si el buque no se ha ido á pique constituye un gran peligro para la navegación en la proximidad de la costa de Galicia.

—Al salir el sábado por la tarde unas niñas de un colegio establecido en la calle de San Antonio, de la Barceloneta, recogieron un dulce del suelo preparado con arsénico sin duda para matar ratas, muriendo dos de ellas envenenadas á las pocas horas y encontrándose en grave estado otras, á pesar de los heroicos remedios que las suministraron para salvarlas.

El suceso ha excitado el sentimiento público de aquel barrio, de tal manera, que durante dos días ha servido de tema de todas las conversaciones de la vecindad.

Faltas y delitos

—En una taberna de la calle de la Palma riñeron dos individuos, resultando uno herido levemente en una pierna.

—En otra taberna de la calle de San Opropio riñeron también dos hermanos llamados Eugenio y Valentin Martinez, resultando ambos heridos.

—Varios individuos acometieron á un sereno en la calle del Doctor Fourquet y le dieron una media palisa, produciéndole algunas contusiones leves.

—Fracturando la puerta y varicos muebles se cometió un robo en una casa de préstamos establecida en la calle de Tráfalgar, 32.

Se ignora quienes han sido los ladrones, —Durante la ausencia de los inquilinos se cometió un robo en la calle de Bravo Murillo, 56 llevándose los ladrones varias alhajas y ropas y 125 pesetas.

—Cerca de los Cuatro Caminos riñeron dos señoras, resultando una de ellas con algunas lesiones.

Parece que se trata de una cuestión de pantalones.

BOLETIN COMERCIAL

Valencia de don Juan (Leon) 21 de Diciembre —Disfrutamos de excelente temporal que como propósito se aprovecha para la siembra. Lo derramado parece que va haciendo aunque bastante abierto.

Cuando pidió aquel servicio á su amiga, Gastón, ciego por la pasión, no pensó en los obstáculos que había de encontrar.

Valentina los comprendió demasiado; pero lo había jurado, y ni por un momento le ocurrió la idea de faltar á su palabra ó de buscar una evasiva.

El día iba viniendo y se vistió. Poco después, cuando tocaba el *Angelus* la campana de la aldea, pensó que era tiempo de ponerse en marcha y bajó lentamente.

Las criadas del castillo estaban ya levantadas, y una de ellas, llamada Mariana, del servicio particular de Valentina, estaba ocupada en limpiar las baldosas del vestíbulo.

—Si pregunta mi madre por mí—murmuró la joven,—le dirás que he ido á oír la primera misa.

Acostumbraba en efecto á oír la, y por este lado no tuvo que temer ninguna observación. Lo difícil era estar de vuelta á la hora del almuerzo, porque tenía necesidad de andar cerca de una legua antes de encontrar un puente, y otro tanto para ir desde ese puente á Clameran.

Así, pues, al salir de La Verberie empezó á caminar con toda la rapidez posible, porque la conciencia de cumplir una acción meritoria y la misma fiebre del peligro le daban alas.

No obstante, á pesar de sus esfuerzos, eran

El mercado último que fué el de Navidad hubo 16 carros de castañas verdes, sin que por eso bajaran de 24 rs. fanega colmada.

De trigo, cebada y centeno entraron 300 fanegas próximamente, vendiéndose el primero de 36 á 39; la cebada de 24 á 27, y el centeno á 30.

Rioseco (Valladolid) 23 de Diciembre.—Han entrado 400 fanegas de trigo de 38 á 38'50 reales las 94 libra.

En partidas hubo ofertas de 3.400 fanegas á 39 rs. y solo pagan á 38'50, vendiéndose 6.000 fanegas de trigo añejo superior á 39 reales.

Tendencia del mercado, firme. Compras, animadas. Tiempo, de hieles. Estado de los campos, falta de lluvias.

Tudela de Duero (Valladolid) 22 de Diciembre. —Tiempo de niebla y frios.

En vinos sostenidos los precios. No faltan vendedores.

En la semana han salido 1.000 cántaros de vino blanco á 9 reales. 2.000 de tinto de 11 á 12 y 1.500 de tinto añejo á 9.

Aún quedan muchas y buenas existencias de vino nuevo y 14.000 cántaras de añejo.

Los precios de hoy son:

Trigo, á 38 reales fanega; idem común, á 34 centeno, á 29; cebada, á 28; alubias, á 70; avena á 19; garbanzos superiores, á 140; idem regulares, á 110; muelas, á 40; harina de primera, á 14 reales arroba; idem de segunda, á 13; salvado de primera, á 14 reales fanega; idem de segunda á 12; patatas, á 3 reales arroba; vino blanco nuevo, á 9 reales cántaro; idem tinto nuevo, de 11 á 12; vinagre, á 14; cerdos al vivo, á 45.

Arévalo (Ávila) 23 de Diciembre. —Tiempo nevado; firmes los precios; escasos vendedores; pocas existencias.

Los precios de hoy son: Trigo superior á 38 50 reales fanega; idem corriente á 38; centeno á 27; cebada á 28; garbanzos superiores á 180; idem regulares á 140; idem medianos á 100.

Medina del Campo (Valladolid) 23 de Diciembre. —Han entrado 200 fanegas de trigo á 38'75 reales las 94 libras, con tendencia animada. Tiempo bueno.

Los campos tienen mejor aspecto.

BOLSA

Coilización oficial del día 42.

FONDOS PUBLICOS	Ultimos precios.		MOVIMIENTO	
	Alza.	Baja.		
Denda al 4 por 100 int...	75 75	00	00	
Idem, idem, pequeños...	75 60	00	00	
Idem, idem, fin corriente...	75 60	15	00	
Idem, idem, fin próximo...	75 90	05	00	
Idem al 4 por 100 exterior...	77 10	10	00	
Idem, idem, pequeños...	79 10	05	00	
Idem, idem, amortizable...	88 20	00	00	
Idem, idem, pequeños...	88 25	55	00	
Billetes de Cuba, 1886...	103 25	00	05	
Oblig. municipales...	00 00			
Idem Banco Hipotecario...	00 00			
Cédulas hipot. al 5 0/0...	000 00			
Idem, idem, al 4 por 100...	93 75			
Acciones Banco España...	403 00	1 00	1 00	
Idem, id., no publicadas...	00 00			
Compañía de Tabacos...	89 00	1 50		

CAMBIOS	
Londres, 90 días vista...	25 52
París, 8 días vista...	2 15
Berlin, 8 días vista...	00 00

BOLSIN

Cambios del día 25 por la noche.

Sin operaciones.

EL LEGAJO NUMERO 133

POR

EMILIO GABORIAU

versión castellana de

DOÑA JOAQUINA GARCIA BALMASEDA

Era, sin embargo, preciso volver á su casa, y lentamente se dirigió á ella, pasando por aquella puertecilla que tantas veces había abierto con sigilo para que entrase Gastón; al cerrarla le pareció que entre ella y la dicha habían levantado un muro infranqueable.

Antes de subir á su cuarto, Valentina tuvo la precaución de dar una vuelta alrededor del castillo para mirar las ventanas de la estancia de su madre.

Las ventanas estaban iluminadas como de costumbre á semejante hora, porque Mad. de La Verberie pasaba una parte de las noches en leer, y luego se levantaba á hora muy avanzada del día.

Refugiada en el bienestar material, poco costoso en el campo, la indolente condesa cuidábase muy poco de su hija, y no viendo para ella ningún peligro en aquella soledad, dejábala libertad absoluta, y día y noche Valentina podía ir y venir, estar en su cuarto ó pasear, sin que su madre se cuidase de ella.

Pero Valentina aquella noche temía ser vista: hubieran preguntado de dónde venía, con tal desorden en su traje. ¿Y como contestar? ¿Por qué su vestido iba manchado de lodo?

Por fortuna, pudo, sin que nadie la viera, llegar hasta su estancia.

Tenia sed de soledad; quería reflexionar, sentía la necesidad de fortalecerse para recibir los golpes que la aguardaban.

Sentada ante su costurero había sacado maquinalmente del bolsillo las alhajas que le había dado Gastón y las examinaba.

Bien hubiera querido como reuerdo suyo pasar á su dedo una de aquellas sortijas, la más sencilla; ¿pero podía acaso? No le hubiera preguntado su madre de donde venía aquel adorno?

Por última vez besó aquellas alhajas, recuerdo del ausente, y en el fondo de uno de los cajones de su cómoda ocultó tan precioso depósito.

Entonces pensó que era preciso el ir á Clameran para tranquilizar al anciano marqués, diciéndole que su hijo se había salvado milagrosamente.

más de las ocho cuando llegó al plantel de frutales que desde el camino conducían á la gran verja de Clameran.

Ya iba á penetrar, cuando Juan, el ayuda de cámara del marqués, apareció ante ella.

Detúvose la joven para esperarle, y el anciano, al verla, aceleró el paso acercándose á ella con fisonomía verdaderamente alterada.

Con gran sorpresa de Valentina, el criado al acercarse ni se quitó el sombrero ni saludó como era su deber, sino que con acento casi grosero dijo:

¿Venís al castillo?

—Sí.

—Si es por Mr. Gastón por quien venís, podiais haberos ahorrado el trabajo. El señor conde ha muerto por una querida que tenía.

Valentina palideció ante aquel insulto, pero no se ofendió, como había esperado el criado; por el contrario, con la mayor resignación murmuró:

—Vengo al castillo para hablar al señor marqués.

El anciano criado no pudo ya entonces contener un sollozo.

—Tampoco para eso—dijo—tenéis que molestarnos en pasar.

—¿Por qué?

—Porque el señor marqués de Clameran ha muerto esta mañana á las cinco.

mación de hielo sobre las partes tiernas del vegetal.

VINO AVINAGRADO

Según dice un periódico francés, hay una receta infalible para corregir el vino completamente avinagrado, si bien debe consumirse lo antes posible ó destilarlo si quiere conservarse más.

Por cada hectólitro de vino agrio se hace tostar como si fuera café, un puñado grande de trigo; cuando aun está muy caliente, se le echa en un saquito de forma cilíndrica, con objeto de facilitar su introducción por el agujero de la barrica; se cuclga de una cuerda y se deja que se mueva en el líquido; después se agita el tonel por espacio de algunos minutos, pasadas dos horas próximamente, se saca el saquito y el vino está curado.

El trigo que ha servido para la operación presenta entonces un olor tan infecto que hasta las gallinas lo repugnan.

Para la subalterna de Cartagena ha sido nombrado Administrador D. Joaquín García Elorz, por ascenso á otro destino de D. Mateo Bolt que la desempeñaba.

El comité zorrillista que aquí se ha constituido recientemente, apoya con entusiasmo la candidatura del Sr. Melgarejo Escario.

Calendario Católico PARA 1891

Mañana se pondrá á la venta en nuestro establecimiento, S. Cristóbal, 7.

Los Comandantes de los buques ingleses, de estación en el golfo de Guinea, han comunicado al almirantazgo, que el espíritu de sus tripulaciones decaerá mucho á causa de las picaduras de muchos insectos malignos que allí abundan. El Ministro de Marina, al dar cuenta al Parlamento, ha manifestado que lo único que puede contrarrestar ese inconveniente, según el parecer de todos los médicos del Ejército y la Marina, es el enviar á dicha estación, en cantidad suficiente, el incomparable «Bálsamo Fernoline».

La plaza de doctoral de la Basílica de Valencia, vacante y desierta la oposición por renuncia de D. Jaime Pajarón único que á ella aspiraba, se sacará nuevamente á oposición en cuanto pasen las fiestas de Navidad.

Según «La Verdad», de Mazarrón los republicanos de aquella circunscripción, votaron en las próximas elecciones de diputados á Cortes, á los eminentes patricios D. Nicolás Salmerón y D. José Prefumo.

Sarah Bernhardt, acaba de curar sus pertinaces vahidos, gracias al milagroso «Salino Regal»

Por no haberse presentado á tomar posesión del cargo de interventor de la subalterna de Yecla, D. Donato Campo

Azardo, ha sido nombrado para sustituirle, D. Ceferino Benes.

El arrendatario del arbitrio sobre el degüello de cerdos, ha denunciado á la Alcaldía á varios tenderos que se niegan á satisfacer dicho gravamen. Si no matan en el matadero no se les debe exigir arbitrio alguno.

El laudj de San Francisco, apresado por los riffeños recientemente, pertenecía á la matrícula de Aguilas, y su patrón se llama Manuel Remoline.

La «Gaceta» del 25 publica los reales decretos nombrado comisarios de Agricultura, Industria y Comercio de esta provincia, á los Sres. D. Pascual Abellán y D. Fernando Fontes y Melgarejo, Marqués de Torre Pacheco.

El teatro de Novedades de París, ha sido otorgado al director de las «Folies dramatiques» por 201.000 francos.

El Sultán de Turquía tiene tal asco de las personas que padecen catarros ó toses frecuentes, que como preservativo ha ordenado á todas las mujeres de su Harem que usen constantemente el «Pectoral de Cereza» del Dr. Ayer.

Ha sido capturado por la guardia civil un individuo que en el partido de Puente de Tocinos ha robado la cantidad de tres mil reales.

Ha sido nombrado aspirante de segunda con destino á la subalterna de Lorca, D. Leopoldo Vivar Giménez.

A fin de que las materias explosivas que se desembarcan en Cartagena, se retiren del muelle lo mas pronto posible para evitar peligros, el señor Gobernador, autorizado por la superioridad, ha delegado en el de vigilancia de aquella ciudad la facultad de dar los permisos siempre que vayan visados por la Alcaldía.

Ha sido incluido en el alistamiento de quintas, el cadete de la Academia general militar de infantería, D. Manuel Rodríguez Bosch.

Bajo una alcantarilla de la carretera de Alicante á Cartagena ha sido hallado por la guardia civil, el cadáver de un hombre, al parecer mendigo, que sin duda murió de alguna enfermedad que padecía.

Por no permitirle la rubrica, no se verificarán hasta pasado Reyes los funerales que nuestro amigo D. Francisco Pareja y Ala condecorará á su esposa en su antigua feligresía de la parroquia de San Juan.

Ha sido declarado cesante el Recaudador de contribuciones de Yecla D. Pedro Bernal Martín, por no haber constituido fianza.

En la Puebla de Soto se ha levantado una partida de rateros.

Se da por segura la inauguración en 1.º de Enero de la línea telefónica entre París y Londres.

ULTIMA HORA

Telegrama.

El Gobierno ha acordado presentar candidatura completa en Madrid. Se dice que el Sr. Cánovas del Castillo enviará hoy á la Junta la contestación al dictamen de la ponencia.

El uso persistente de la «Emulsión Scott» logra modificar las naturalezas que inspiraban serios temores.

(Póllense las imitaciones ó sustituciones.)

Alicante 9 de Junio de 1887. Nada mas justo en honor á la verdad que participarles los muy valiosos y sorprendentes efectos terapéuticos de la Emulsión Scott, ya por la seguridad en los resultados que se desea cuando racionalmente se halla indicada, como por el gusto y facilidad con que los enfermos la toman. En todas las afecciones sostenidas por el escrofulismo en que el pauperismo orgánico extingue la luz de la vida, su uso constante y persistente, en distintas ocasiones he podido comprobar que la Emulsión Scott logra modificar de una manera evidente aquella naturaleza que en verdad inspiraba serios temores.

Les congratulo de veras por su feliz preparado.

Dr. Pedro Lloret.

Bengalas de todos colores, de bastante duración y potencia, á 10 céntimos, calle de S. Cristóbal, 7, Murcia

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días, 5 cént. línea, por tres ó más 3 cént.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho a una columna. Reclamos sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 céntimo línea; comunicados desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores se rebaja el 25 por 100; pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS.

ANUNCIOS DE DEFUNCION O FUNERAL. A una columna 7 ptas. en la 1.ª y 5 en 4.ª página. A dos columnas 12. May r... A los suscritores se rebaja el 25 por 100.— En las... impresas en nuestra imprenta.

Boletín religioso.

Santoral.—Mañana: la Degollación de los santos, Inocentes márs. Jubileo.—Mañana en la Iglesia del Carmen y se aplica por los feligreses de la parroquia, misas de medias horas, y en la de las Capuchinas por D. José Falguera y D.ª Juana María Ciudad, misas de medias horas.

Espectáculos.

TEATRO ROMBA. Funciones para hoy: Por la tarde á las 3 la zarzuela en 3 actos Catalina.—Por la noche á las 8; la zarzuela en 3 actos Las campanas de Carrion.

Anuncios.

MELANOGENE tintura excelente de DICQUEMARE Aíná. Tinta al minuto el cabello y la barba sin manchar la piel. Es superior a todas las empleadas. Caja para negro, 7'50 pesetas, calle de San Cristóbal, 7.

La inyección G. GRANDE, es el mejor, mas rápido y eficaz remedio de toda clase de enfermedades. Para curar las úlceras, las fístulas y ventosas, y para los flujos crónicos ó recientes, sean de la clase que fueren.

ALBARRANAS Para curar esta molesta enfermedad no hay nada como el Bálsamo de Santa Teresa. Por antiguos que sean se curan las mas de las veces en 48 horas y se calma el dolor siempre en el acto que se aplica el medicamento.

Las Personas que conocen las PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, como el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

PARSONS, GRAEPEL Y STURGESS (ANTES PARSONS Y GRAEPEL) DEPOSITO MONTEA, 46 CLAUDIO COELLO, 43 Madrid SUCURSAL EN VALLADOLID CAMPO GRANDE Alambique Máquina de vapor Locomóvil. Alambiques, Aparatos para hacer gaseosas, Arados, Máquinas de vapor y toda clase de maquinaria. Catálogos gratis á quien los pida. Aparato para gaseosa, continuo, con embotelladoras unidas.

TODAS LAS CASAS—especialmente aquellas donde hay niños—deben estar provistas del Pectoral de Cereza del Dr. Ayer, cuyo pronto uso ha salvado innumerables vidas. El efecto es inmediato y seguro. Para la tos, promueve la expectoración y suaviza la membrana irritada. Es el mas famoso y eficaz Remedio para la Tos en todo el mundo; no tiene igual como remedio para el asma, bronquitis, inflamación de las glándulas, pérdida de voz, tos ferina, erup y las enfermedades pulmonares repentinas á que los niños están expuestos. Tomado al principio, cura muchas veces la tisis y siempre retarda su progreso; y aun en los períodos avanzados de la enfermedad alivia la molestia y promueve el necesario reposo. Una medicina tan eficaz, agradable al paladar y económica como el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer, debe tenerse siempre á mano para un caso imprevisto ó emergencia repentina.

NO MAS VELLO. Los polvos cosméticos de Franch quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven á reproducirse. Este depilatorio es muy útil á las personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con el pueden destruirlo para siempre. Vendese en todas las farmacias, droguerías y perfumerías, y en Barcelona Sres. Borrrell hermanos Anató. num. 52, quienes lo envían por correo certificado por 3'50 pesetas.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA Revista Especial de Bellas Artes, Literatura y Actualidades. (AÑO XXXIV.) Publicanse al mes cuatro números de 16 páginas, ocho de ellas con selectos grabados, debidos al lápiz y al buril de nuestros mejores artistas. Cuando las circunstancias de actualidad lo exigen, se distribuyen Suplementos, gratis para los Sres. Suscritores. PRECIOS DE SUSCRICION. MADRID: Un año, 35 pesetas.—Seis meses 18 pesetas.—Tres meses 10 peseta PROVINCIAS. Un año, 40 pesetas.—Seis meses, 21 pesetas.—Tres meses, 11 pesetas. ADMINISTRACION ALCALA, 23, MADRID. Calle de S. Cristóbal 7, en Murcia, se sirven los pedidos.

Jarabe Laroze DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos. JARABE al Bromuro de Potasio DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histérica, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas. Fabrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & Co., 2, rue des Lions-St-Paul, 2 Paris. Depósito en todas las principales Farmacias y Droguerías.

LOS NIÑOS PIDEN A GRITOS LA EMULSION DE SCOTT DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA Dulce como la Leche, grata al Paladar. En toda familia donde hay Niños sanos y robustos, delicados ó enfermizos, se habrá observado la facilidad con que ENGORDAN, CRECEN Y DESARROLLAN, bajo la salubra influencia de ese poderoso alimento abundante en GRASAS Y FOSFATOS, que son los elementos vivificantes e indispensables al desarrollo ÓSEO Y MUSCULAR de esas jóvenes naturalezas en el periodo de su crecimiento. EL LINFATISMO, EL ESCROFULISMO, EL RAQUITISMO. Adquiridos ya por DEFECTOS DE LA LACTANCIA ó por herencia ceden con admirable rapidez en su devastadora marcha, ante la potente fuerza RECONSTITUYENTE de ese gran remedio PROVIDENCIAL PARA LA INFANCIA. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

BALSAMO DE FERNOLINE Todas las familias deben tener un frasco. Este maravilloso bálsamo está compuesto con el Extracto Puro del Pino amarillo y es completamente vegetal. Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los dolores reumáticos, de la neuralgia, ya sea facial, inter-costal ó ciática; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, subañones, lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos. Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas, pues gracias á la volatilidad de este remedio, aplicado sobre la piel se absorbe en cantidad variable, según la superficie de aplicación y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares. De venta en las principales farmacias y droguerías. UNICOS AGENTES EN ESPAÑA. Vilanova, Hermanos y Compañía—Barcelona.

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS, para hermoear la Tez. Por medio de la aplicación de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lácteo é higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza. Véniense en las Peluqueras, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Fábrica en Londres, 11, Regent Street y Southampton Row; y en París y Nueva York. En Murcia S. Cláusel calle de Lucas. ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Sordias, Herpes, Líquen, Impétigo, Gota, Reumatismo. ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR DE YODURO DE POTASIO cura los accidentes escrófulos ó gotosos: Úlceras, Tumores, Gomas, Ectozoides, así como el Linfatisimo, la Escrofulosis y la Tuberculosis.—EN TODAS LAS FARMACIAS. La Paris, Casa de F. MENDEL, 11, 102, rue Richelieu, 5º de BOYVEAU-LAFFECTEUR.

ENFERMEDADES SECRETAS, CAPSULAS RAQUIN Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris Curan sin excepción los Flujos agudos ó crónicos. La Academia ha obtenido 100 Curas sobre 100 enfermos tratados.—Exigite la Firma de Raquin y el Sello oficial del Gobierno francés. FUMOUZE-ALBESPEYRES, 78, TeSt-Benis, Paris, y en todas las Farmacias del Globo.